



# MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

[www.repatriacion.gov.py](http://www.repatriacion.gov.py) – [munirepatriacion@hotmail.com](mailto:munirepatriacion@hotmail.com)



Repatriación, 29 de Julio de 2024.

Señor  
Director de Contrataciones Públicas  
Abg. Agustín Encina  
**E. S. D.**

En representación de la Municipalidad de Repatriación, en cumplimiento a las normativas vigentes nos dirigimos a usted con el objeto de comunicar la Adjudicación referente al llamado CE No. 03/2024 PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR ID de Intención N° 186, adjuntando los documentos relacionados al proceso.

Oferente adjudicado: MENRO S.A.

Ruc: 80085651-1.

Correo: [gruponaviempresas@gmail.com](mailto:gruponaviempresas@gmail.com)

Monto total: Gs. 382.800.000 (guaraníes trescientos ochenta y dos mil ochocientos)

Nro.	DESCRIPCION	MONTO TOTAL
1	PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR	Gs. 382.800.000

Atentamente.



*[Signature]*  
NORMA BEATRIZ OLMEDO  
Secretaria General



*[Signature]*  
Dr. CARLOS JAVIER GODOY FARIÑA  
Intendente Municipal

#### VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

#### MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -